



29 de abril  
**Día Europeo de Solidaridad  
entre Generaciones**

## **Manifiesto “La intergeneracionalidad suma vidas” 29 de abril de 2020**



La Conferencia de Brdo, organizada bajo la presidencia de Slovenia de la Unión Europea y la Comisión Europea en 28 y 29 de abril de 2008, bajo el título *Intergenerational Solidarity for Cohesive and Sustainable Societies*, estableció el día 29 de abril como “Día Europeo de la Solidaridad Intergeneracional”, fecha que se viene celebrando desde el año 2009.

## **Principios.**

Entre los elementos que nos definen como humanos hay dos que cobran una especial importancia: el que seamos seres relacionales y que buena parte de las relaciones que establecemos se basen en la afectividad. Esta identidad nos exige cubrir dos necesidades sociales básicas, el disponer de contactos y de lazos de afectividad, tanto en el ámbito familiar como en otros espacios sociales más amplios y diversos. Las relaciones intergeneracionales han constituido en toda sociedad un escenario esencial para tejer esos contactos y disponer de oportunidades de afecto, además de resultar fundamentales para que los miembros de una sociedad puedan entenderse a sí mismos, comprender su entorno y conocer el ciclo vital, orientar sus vidas y proyectarlas en el futuro. Las acciones que llevamos a cabo para que las personas de distintas edades interrelacionen e interactúen nos sitúan en el centro de la vida. Los programas intergeneracionales son pura vida y vitalizan nuestras comunidades.

## **Una celebración marcada por la crisis del Covid-19.**

El distanciamiento físico que han provocado las medidas adoptadas a raíz de la pandemia del Covid-19, ha reducido y limitado los contactos a corta distancia, pero en ningún caso ha supuesto ni puede significar un distanciamiento social. La situación de crisis provocada por el coronavirus ha centrado el foco de atención en la realidad que viven las personas mayores, que han presentado una especial vulnerabilidad no solo desde el punto de vista sanitario, sino también desde su experiencia personal y social. Aunque este colectivo de edad es cada vez más diverso y heterogéneo, la crisis sanitaria ha puesto al descubierto determinadas situaciones que afectan a los modelos de atención, relación y convivencia, que se han visto cuestionados a raíz de lo vivido por un número importante de personas mayores. Incluso el modo de afrontar el estado de alarma y las medidas adoptadas cuando se ha tenido que primar la atención a las personas afectadas, así como las consecuencias, que están teniendo una mayor incidencia y gravedad en este grupo de población, han provocado situaciones que, por parte de fundaciones y asociaciones que trabajan en defensa de sus derechos, han sido valoradas como discriminatorias por razón de la edad. Aunque las referencias al principio de solidaridad intergeneracional se han extendido en esta coyuntura, así como las múltiples acciones de apoyo comunitario y las indudables muestras de afecto y empatía hacia las personas mayores que se llevan a cabo desde el inicio de la crisis, lo cierto es que los prejuicios y percepciones negativas asociadas a la edad (*edadismo*) también se han visto lamentablemente reflejadas.

## **La centralidad de la solidaridad intergeneracional**

La actitud preventiva que pueda surgir ante los contactos entre personas de distinta edad, sobre todo entre niños y jóvenes y las personas mayores, así como los cambios relacionales a los que pueda derivar, está introduciendo un nuevo concepto de riesgo que puede llegar a cuestionar y limitar las relaciones inter-etarias. Hemos de precaver a la sociedad de este tipo de percepciones ante los contactos entre personas de distintas generaciones y afirmar que no son las relaciones intergeneracionales las que provocan riesgo de contagio, sino los contactos físicos que se producen entre personas, sean estas de la edad que sean. Lo que hay que prevenir son los contactos físicos mientras dure la situación de riesgo de contagio y adoptar las medidas de distanciamiento y profilaxis, pero hay que reforzar, ahora más que nunca, las relaciones intergeneracionales. La solidaridad intergeneracional, principio sobre el que se fundamenta el sostenimiento de nuestro estado social, que se ha evidenciado en las medidas adoptadas durante esta crisis sanitaria, tiene que disponer de un espacio real en nuestra sociedad en el que pueda alimentarse y cobrar vida. Es la ausencia de escenarios de encuentro e interacción entre las personas de distinta edad la que reduce los contactos y limita las relaciones intergeneracionales, la que genera aislamiento y soledad y que, en consecuencia, deshumaniza nuestras comunidades.

## **Un momento de cambio, un nuevo modelo de sociedad.**

La opinión pública y la sociedad en su conjunto están demandando cambios sustanciales en el modo de plantear los servicios de atención y cuidado de las personas mayores. Los momentos de crisis son especialmente propicios para despertar la sensibilidad hacia aquellos que han sufrido más duramente sus efectos, como muestran de una manera escalofriante las cifras directas de ingresos hospitalarios y fallecimientos, pero también la situación de soledad y aislamiento que están padeciendo durante el confinamiento y las consecuencias que traerán para ellas en el futuro. Las medidas adoptadas, que inciden sobre los contactos inter-personales y restringen los espacios de encuentro social, afectan igualmente a otros colectivos vulnerables socialmente como son la infancia y la juventud. Ya empieza a hablarse de una revisión de nuestras formas de relación social, que implican no solo al mundo de los mayores sino a todas las generaciones y a las relaciones entre las distintas edades. Una situación de incertidumbre que nos abre las puertas para revisar y plantear no solo el tipo y calidad de determinados servicios públicos, sino el propio modelo de convivencia, el diseño de la prestación de los servicios por parte de las administraciones y la definición de los espacios públicos y de interacción social. Un nuevo modo de enfocar nuestras comunidades desde el paradigma intergeneracional, que genere nuevas propuestas y posibilidades para alcanzar una sociedad más justa y más humana, centrada en las personas, en su atención y cuidado.

### **Proponemos**

- Promover el contacto intergeneracional entre personas de distintas edades, especialmente entre la infancia y la población juvenil y las personas mayores. Podemos vivir confinados, pero no desconectados. Las administraciones públicas, las entidades sociales y las empresas privadas deben adoptar las medidas necesarias para garantizar el contacto de aquellas personas más vulnerables a la conectividad. Es necesario reconstruir contactos intergeneracionales a través de nuevos medios y modos de comunicación en la distancia y ampliar las posibilidades de encuentro telemático entre personas de diferentes edades. Para ello proponemos **realizar un registro y la difusión de información sobre los diferentes programas y proyectos que se están llevando a cabo durante el confinamiento**, de modo que se conozcan, mantengan y sirvan de referencia y modelo para diseñar nuevas actuaciones que contrarresten la falta de contacto físico y detengan el distanciamiento social entre generaciones.

- Adoptar la perspectiva intergeneracional como un modo alternativo al de la especialización por edad, supone una nueva forma de afrontar los retos y adoptar las soluciones desde un prisma interetario en el diseño de los servicios y de los espacios públicos. **Evitar la separación espacial desde el punto de vista etario**, que viene justificándose por el tipo de servicios que se prestan a los usuarios, implica remodelar la organización, la gestión y las prestaciones, así como los usos de los centros y de los espacios públicos, **previniendo y combatiendo toda segregación por edad**. La suma de edades, el encuentro e interacción entre generaciones, contribuye a la sociedad a ser más potente, creativa y eficaz. **La intergeneracionalidad debe utilizarse como perspectiva clave para la orientación de las decisiones en el ámbito de los servicios públicos y en el espacio comunitario, abriéndonos a nuevas ideas y diseños de centros, espacios y comunidades intergeneracionales.**

- **Poner en valor, reconocer e intensificar las relaciones intergeneracionales intrafamiliares, destacando su papel en el desarrollo de la afectividad y de los cuidados en nuestras comunidades, así como promover los programas y acciones intergeneracionales extrafamiliares, conectándolas y complementándolas.** Lo intergeneracional debe, a su vez, servir como alternativa a la familia cuando esta no ofrece una red de apoyos y relaciones suficiente, convirtiéndose en un medio necesario para prevenir el aislamiento en una sociedad con fuerte

protagonismo de la cultura familiar. Las administraciones y entidades sociales deben desarrollar acciones y programas que promuevan y favorezcan esta red de apoyo comunitario.

- Considerar **el paradigma intergeneracional como eje principal para plantear y diseñar los horizontes de un nuevo modelo social**. Las administraciones públicas deben incorporar en sus políticas activas y, de manera transversal, una perspectiva intergeneracional, que incorpore en sus políticas una visión integradora de todas las edades, que promueva los espacios de encuentro y que fomente la interacción, la participación y el liderazgo, que logre corregir las políticas sesgadas por los criterios de edad y enfocar la acción de la Administración desde un prisma inter-etario, común e integrador.

- **Formar redes entre asociaciones, grupos, fundaciones y programas que trabajan desde la perspectiva intergeneracional**, orientados a conectar y lograr la interacción entre personas de distintas edades. De esta manera conseguiremos unir y juntar los esfuerzos dando sentido al prefijo “inter” que une y conecta las acciones que tratamos de llevar adelante bajo el lema **“La intergeneracionalidad suma vidas”**.

29 de abril de 2020.

*Este Manifiesto está abierto a la adhesión personal y colectiva por parte de entidades, grupos y asociaciones. Si quieres sumarte al mismo, escribe un mensaje al correo \_\_\_\_\_@\_\_\_\_\_, cumplimentando el formulario que se adjunta a este documento.*